
Crónica de Claustro

I. Actividades organizadas por la Facultad de Derecho

1. El 21 de marzo del 2003 se llevó a cabo el coloquio «El Derecho procesal constitucional actual» en el Auditorium José León Barandiarán del Colegio de Abogados de Lima. Los expositores extranjeros fueron Eduardo Ferrer Mac Gregor (Profesor de la Universidad Panamericana de México y del ITAM) y Miguel Carbonell, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México. Asimismo se contó con la presencia de los siguientes expositores nacionales: Valentín Paniagua Corazao, Lorenzo Zolezzi Ibárcena, Javier Alva Orlandini, Aníbal Quiroga León, José Palomino Manchego, Carlos Blancas Bustamante, Elvito Rodríguez, Francisco Eguiguren Praeli, Jorge Danós Ordóñez, César San Martín Castro y Domingo García Belaunde.

Los temas tratados fueron:

- El rol del Tribunal Constitucional en el Perú.
- Aportaciones de Héctor Fix Zamudio al Derecho procesal Constitucional en México.
- El Derecho Procesal Constitucional en el Perú.
- Los procesos constitucionales: una aproximación al tema.
- La acción de inconstitucionalidad, las normas objeto de la acción de inconstitucionalidad y de la acción popular: proceso y sentencia.
- La revisión judicial de las leyes, la jurisdicción de la libertad y las facultades del Tribunal Constitucional.
- El anteproyecto del código procesal constitucional.
- El derecho procesal constitucional y el derecho penal.
- Presentación del libro colectivo: derecho procesal constitucional.

- El rol actual de la Suprema Corte de la nación de México.

Esta actividad contó con la co-organización de otras instituciones: Instituto de Investigación Jurídicas, UNAM; Asociación Peruana de Derecho Constitucional; Tribunal Constitucional; Ilustre Colegio de Abogados de Lima; y la Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional.

2. El 31 de marzo del 2003 se inició los foros virtuales denominado «Foros constitucionales». La iniciativa partió de nuestra Facultad y de la Ong Ciudadanos al día. Es una actividad que ha promovido el intercambio de opiniones a lo largo del año con diversos temas como:
 - Poder Ejecutivo y Legislativo
 - Administración Pública
 - Régimen Económico
 - Tributación
 - Laboral
 - Transparencia
 - Acceso a la Información
 - Derecho Internacional

Asimismo, contó con la colaboración del Círculo de Derecho Administrativo, Revista Derecho y Sociedad y el Taller de Derecho.

Como resultado final de las propuestas planteadas, la Comisión encargada de formular el pronunciamiento de la PUCP, presidida por el doctor Marcial Rubio Correa y compuesta por los doctores Valentín Paniagua Corazao, Rogelio Llerena Quevedo, José Agustín de la Puente, Efraín González de Olarte, R. P. Armando Nieto y las profesoras Catalina Romero y Pepi Patrón; presentará al Congreso de la República el resumen de las distintas posiciones sometidas a debate, las conclusiones y las recomendaciones surgidas durante el desarrollo del mismo.

3. El 2 y 3 de abril se llevó a cabo el conversatorio: «Reforma constitucional, impartición y procesos constitucionales» organizado por el Departamento de Derecho de la PUCP, el Instituto de Defensa Legal y la Asociación de Jueves para la justicia y la democracia. Los expositores fueron Néstor Pedro Sagüés, Francisco Eguiguren Praeli, Eloy Espinosa Saldaña Barrera y Sergio Salas Villalobos.

4. El 24 de abril se llevó a cabo la conferencia «Reforma judicial, asistencia técnica y cooperación internacional». El expositor fue el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Estocolmo, Dr. Claes Sandgren.
5. El 27 de mayo se llevó a cabo el coloquio de Derecho tributario denominado «Mecanismos para hacer frente a la elusión tributaria». Los expositores fueron los renombrados expertos:
Paulo de Barros Carvalho: Profesor Titular de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (PUC/SP) y de la Universidad de Sao Paulo (USP). Doctor en Derecho. Autor de los siguientes libros *Teoría de la Norma Tributaria*, *Curso de Derecho Tributario* y *Derecho Tributario, Fundamentos Jurídicos de la Incidencia*. Tuvo a su cargo el tema: La interpretación de la norma y la elusión tributaria.
Helena Tórreres Taveira: Profesora de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (PUC/SP) y de la Universidad de Sao Paulo (USP). Doctora en Derecho. Autora de los siguientes libros *Pluritributación internacional de las rentas de las empresas* y *Derecho Tributario Internacional*. Tuvo a su cargo el tema: La elusión tributaria en las operaciones internacionales.
Eusebio González García: Catedrático de la Universidad de Salamanca. Doctor en Derecho. Autor del libro *Introducción al derecho presupuestario evolución histórica y naturaleza jurídica*. Tuvo a su cargo el tema: El Fraude a la Ley Tributaria en la Ley General Tributaria de España.
César García Nova: Profesor principal de la Universidad de Santiago de Compostela. Doctor en Derecho. Autor del libro *El principio de seguridad jurídica en materia tributaria*. Tuvo a su cargo el tema: La Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia de elusión tributaria
Alejandro C. Altamirano. Profesor de la Universidad Austral de Buenos Aires. Director de la Especialidad en Derecho Tributario. Doctor en Derecho. Tuvo a su cargo el tema: Las reglas sobre precios de transferencia en Argentina
6. El 26 de junio se llevó a cabo la conferencia internacional «Derecho penal de adolescentes ¿una cuestión penal o social?». Actividad organizada por la Facultad de Derecho de la PUCP, la sección Derecho del Instituto Riva Agüero, y la Defensoría del Pueblo. Los expositores y temas tratados fueron :

Renate Winter (Austria)

Tema: Justicia restaurativa y resiliencia

José Atilio Álvarez (Argentina)

Tema: Criterios en Derecho Penal de adolescentes

María Jesús Conde (España)

Tema: Medidas alternativas a la privación de la libertad en el sistema penal juvenil

7. El 4 y 5 de julio se llevó a cabo la «II Jornada internacional sobre Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes». Los temas tratados fueron :
- Los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la Convención Internacional sobre Derechos del niño.
 - Las políticas sociales como derechos específicos de la Infancia y Adolescencia.
 - El niño en estado de abandono desde la perspectiva jurídica.
 - Género y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
 - Análisis de la violencia psicológica en el niño desde una perspectiva jurídica.
 - Alcances de la aplicabilidad de la Ley de Violencia Familiar para la atención del maltrato infantil.
 - Enfoque Psico-social de la Ley de Violencia Familiar desde la perspectiva de los derechos de los niños.
 - El derecho a la opinión y participación del niño y adolescente.
 - El Interés Superior del Niño en las Resoluciones Judiciales
 - El derecho del niño a conocer a sus padres en el Sistema Internacional de los Derechos del Niño.
 - La Patria Potestad a la luz de la doctrina de la protección integral.
 - Nuevas orientaciones en el tratamiento legal de los adolescentes en conflicto con la Ley Penal.
 - La problemática del adolescente infractor desde una perspectiva psicoanalítica.
 - El derecho a la salud sexual y reproductiva de los niños, niñas y adolescentes.

Expositores Internacionales

- Cristóbal Corneiles (Venezuela)
- Alejandro Gómez (Chile)

- Richard Leiva (Venezuela)
- Georgina Morales (Venezuela)

Expositores Nacionales

- Enrique Vásquez
- Alberto Arenas Cornejo
- Marisol Fernández
- María Isabel Sokolich
- Olga María Castro
- María Emilia Filomeno
- Manuel Tristán
- Carmen Julia Cabello
- Alex Plácido
- Luis Herrera Abad
- María Consuelo Barletta.

II. Actividades de Proyección social de la Facultad de Derecho - PROSODE

1. Asesoría Legal

- Las consultas sobre Derecho de Familia siguen siendo el área principal pues totaliza un poco más del 40 % del número total de casos. Sin embargo, aumentó el promedio de atenciones de casos distintos al área de familia a casi 60%, encontrándose entre las principales áreas: Usuarios y consumidores, Servicios públicos básicos, Derechos Reales, Sucesiones, Laboral, entre otras más.
- Durante el año se lograron 32 sentencias favorables que han permitido una mejora en la calidad de vida de las personas y/o familias que han participado en estos procesos.
- Se implementó el método de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en el área de asesoría. Consideramos que es un método que enriquece la enseñanza del Derecho, pero en el caso especial de nuestro curso no se adecuaba a los tiempos y los objetivos pedagógicos por lo que hemos decidido nuevamente usar el estudio de casos para las clases.
- Después de varios años se logró consolidar un gran equipo de colaboradores (total veinte durante el año) en el área de asesoría, que coadyuvan

en la prestación de los servicios a la comunidad y constituyen una vía que los alumnos puedan realizar su vocación de servicio .

- Se llevó a cabo una «Jornada de atención legal en la Plaza Francia», organizada por la Parroquia La Recoleta y atendida por el Área de asesoría legal. Dicha jornada se realizó el domingo 18 de mayo realizándose diversas consultas del público.
- Se realizaron ocho audiencias de conciliación gratuitas en convenio con el Centro de Conciliación y Arbitraje de la nuestra universidad por conciliadores previamente capacitados y acreditados. Se lograron tres (3) acuerdos entre las partes.
- Se realizó la remodelación del Consultorio ubicado en la Parroquia Santa Ángela Merici en Carmen de la Legua – Callao con labores de pintura y cambio de parte del mobiliario. Asimismo se inició la renovación del mobiliario de los demás consultorios.

Área Asesoría Legal	Consultorio	Atenciones	Casos nuevos	Procesos en trámite	Alumnos
Enero-Julio 2003	FUCP	642	273	33	5
	Canto Grande	177	139	2	3
	SS.CC. La Recoleta	1066	210	101	8
	Carmen de la Legua	388	157	29	6
	Chomillos	156	46	22	2
Total		2,429	825	187	24
Agosto- Diciembre 2003	Chomillos	114	36	17	3
	Carmen de la Legua	244	86	11	2
	FUCP	496	241	34	5
	Canto Grande	159	126	2	3
	SS.CC. La Recoleta	1303	252	84	7
Total		2316	741	148	20
TOTAL AÑO 2003		4745	1566	148	44

2. Difusión Legal

- Se creó el programa «Hablando Derecho» en la radio de nuestra universidad «Zona PUCP» gracias al apoyo de la Facultad de Artes y Ciencias de la Comunicación y especialmente del profesor Adrián Menéndez.
- Continuamos la mejora de nuestro Boletín «Construyendo Justicia» habiéndose publicado seis números durante el año 2003 con el auspicio de DAPSEU.
- En Radio Canto Grande participaron diez profesores de la Facultad de Derecho y adicionalmente, participaron jefes de práctica, profesores adjuntos y otros profesionales de nuestra universidad.
- En resumen, el área ha contado con tres programas radiales durante el año 2003 que ha permitido integrar el trabajo de la Facultad de Derecho en su conjunto por la participación de alumnos, profesores, profesores adjuntos, jefes de practica y otros profesionales egresados de nuestra universidad.

Área Difusión Legal	Emisora radial	Nº Programas	Total horas	Alumnos
Enero - Julio 2003	Radio R – 700	26	26	10
	Radio Canto Grande	12	12	
Sub –Total		38	38	10
Agosto – Diciembre 2003	Radio Zona Pucp	4	2	9
	Radio R-700	21	21	9
	Radio Canto Grande	17	17	
Sub –Total		42	40	9
TOTAL AÑO 2003		80	78	19

3. Educación Legal

- Un importante logro del año fue haber diversificado el público beneficiario de nuestras charlas y talleres ampliando hacia los profesores de

- colegios y padres de familia así como los miembros del Scout del Perú.
- De otro lado, hemos conformado un equipo de colaboradores del área de educación legal conformado por diez alumnos de la Facultad de Derecho que han sido alumnos de nuestro curso e incluyendo a una alumna de la Facultad de Educación.
 - Un aspecto coyuntural que afectó nuestro trabajo durante el primer semestre del año fue la huelga del magisterio nacional que duró un mes y que perjudicó el trabajo de esta área. Sin embargo se pudo salir adelante coordinando charlas con un Colegio Particular Religioso, los Scout del Perú y el Hogar de Cristo que nos permitió realizar acciones de contingencia.
 - Hemos profundizado un trabajo sistemático con los Colegios Públicos en sectores de escasos recursos económicos que están bajo la administración de Fe y Alegría
 - Se implementó un logo del área de educación legal.
- Público : Estudiante de colegios.

Área Educación Legal	Colegio	Nº de charlas o Talleres (T)	Beneficiarios	Alumnos
Marzo - Julio 2003	Heroínas Toledo	16	30 por charla	8
	Fé y Alegría N° 5	12	20 por charla	8
	Claretiano	15	30 por charla	Todos
	Hogar de Cristo – Scouts	14	20 por charla	Todos
Total		57	100 por charla	16
Agosto - Diciembre 2003	Heroínas Toledo	40	150	6
	Manuel Scorza	20	120	4
	Fe y Alegría N° 4 y 5	15 (T)	40 por charla	8
Total		75	310	18
Total año 2003		132	410	34

Público : profesores y padres de familia

Las acciones del siguiente cuadro fueron realizados por el equipo de colaboradores y los jefes de práctica del área de educación legal.

	Contraparte	Nº Talleres	Alumnos	Beneficiarios
	Heroínas Toledo	1		150
	Manuel Scorza	4	3	275
	Fe y Alegría Nº 4	1	3	400
	Casa de la Juventud de Surquillo	1	3	50
	Brigida Silva de Ochoa	1		150
	Jefes de Scouts	1	2	60
Total año 2003		9	10	1085

4.- Actividades extracurriculares:

1. Seminario

Con motivo del duodécimo Aniversario de creación de PROSODE se organizó el Seminario «Derecho de Familia, Constitución y Administración de Justicia» realizado los días 27, 28 y 29 de mayo en el auditorio de la Facultad de Derecho con el auspicio de DAPSEU. Participaron alrededor de 300 personas.

2. Investigación

Realización de una investigación comparativa sobre la proyección social en algunas facultades de Derecho de América Latina para ser presentada en el Workshop realizado en el IISJ de Oñati - España.